

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 040 CIVIL CIRCUITO
ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-076**

Fecha: **02/08/2022**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 040 2018 00473	Especial De Pertenencia	NUBIA AMPARO ARDILA ROJAS	OLGA ARDILA ROJAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señala el 6 de septiembre de 2022 a la hora de las 9:00 a.m.	01/08/2022	1
11001 31 03 040 2019 00494	Ejecutivo Singular	INVERSIONES PRIMERA LIMITADA	JUAN RODRIGUEZ CASTIBLANCO	Auto resuelve renuncia poder Acepta renuncia	01/08/2022	1
11001 31 03 040 2019 00494	Ejecutivo Singular	INVERSIONES PRIMERA LIMITADA	JUAN RODRIGUEZ CASTIBLANCO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	01/08/2022	1
11001 31 03 040 2019 00548	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. BBVA COLOMBIA	SERGIO ALEXANDER PEREZ MUÑOZ	Auto termina proceso por Pago Pago Total de la Obligación CS	01/08/2022	1
11001 31 03 040 2020 00350	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MARTHA CECILIA BOLIVAR LIZARAZO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	01/08/2022	1
11001 31 03 040 2020 00350	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MARTHA CECILIA BOLIVAR LIZARAZO	Auto decreta medida cautelar Decreta secuestro inmueble	01/08/2022	1
11001 31 03 040 2021 00049	Ejecutivo Singular	ANDRES EUGENIO GARCIA GOMEZ	LUIS EUGENIO GARCIA CORTES	Auto termina proceso por Pago Pago total de la obligación CS	01/08/2022	1
11001 31 03 040 2021 00500	Ordinario	JOSE HUBERNEY RICO GUERRERO	SERGIO URIEL SUAREZ CASTAÑO	Auto resuelve prorroga De conformidad con el art. 121 del C.G.P., se prorroga la competencia por el término de 6 meses	01/08/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

Para visualizar y/o descargarla providencia, por favor dar clic en la descripción de la actuación



DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDGAR AUGUSTO BOHORQUEZ ORTIZ

SECRETARIO